



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y
NIVELACIÓN

El nuevo Estatuto Orgánico reformula la Misión y Visión Institucional de la Universidad de Guayaquil:

Visión

Ser una institución de Educación Superior con liderazgo prospectivo nacional e internacional en el campo de sus dominios científicos, tecnológicos y humanísticos; comprometida con la democracia cognitiva, el diálogo de saberes, el desarrollo sustentable y la innovación social.

Misión

Generar, difundir y preservar conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y saberes culturales de forma crítica, creativa y para la innovación social, a través de las funciones de formación, investigación y vinculación con la sociedad, fortaleciendo profesional y éticamente el talento de la nación y la promoción del buen vivir, en el marco de la sustentabilidad, la justicia y la paz.

Ejes
institucionales

AUTORIDADES



ING. COM. OTTO VILLAPRADO CHAVEZ, MCE
DECANO



ING. COM. JOSE CALLE MEJÍA, MSc
VICE DECANO

AUTORIDADES



**DRA. MARITZA BORJA SANTILLAN, MSc
DIRECTORA GENERAL
UNIDAD DE ADMISION Y NIVELACION UG**



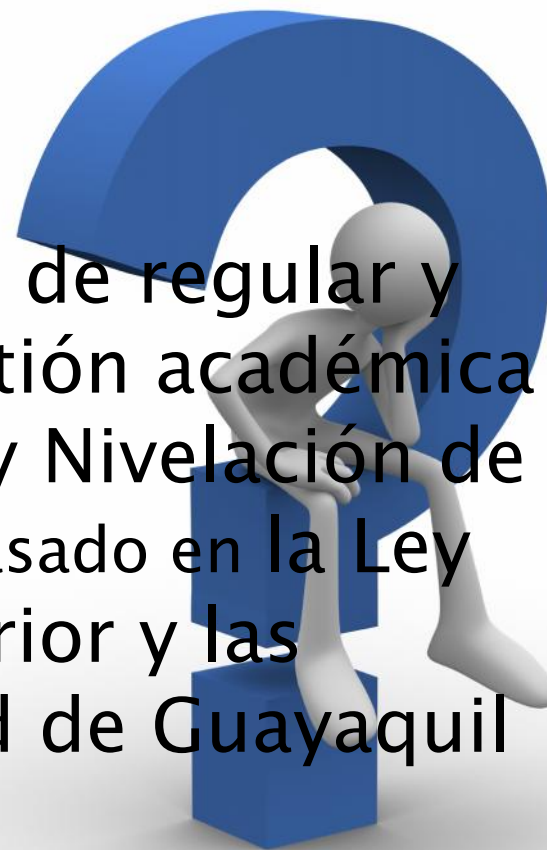
**ING. COM. JOVANNY CHANCAY, MSc
COORDINADOR NIVELACIÓN**

PROPUESTA DE LA D.A.N.UG

- ▶ Propuesta teórico-metodológica del Curso de Nivelación de la Universidad de Guayaquil y está orientado a establecer las estructuras académicas-administrativas, para formar estudiantes de tercer nivel encaminados a la excelencia académica.

QUE ES – D.A.N.U.G


Es el organismo responsable de regular y orientar los procesos de gestión académica y administrativa de Admisión y Nivelación de la Universidad de Guayaquil, basado en la Ley Orgánica de Educación Superior y las disposiciones de Universidad de Guayaquil



D.A.N.U.G

Misión

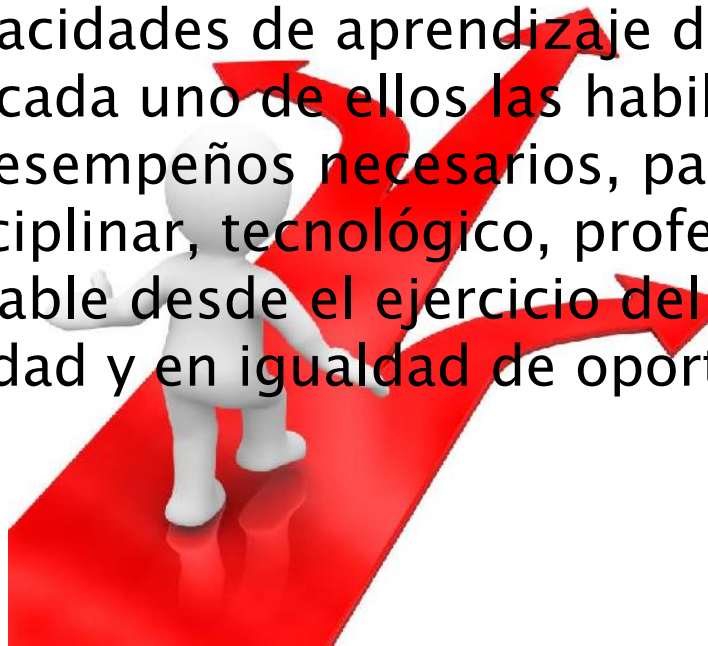
La Dirección de Admisión y Nivelación tiene como misión primordial administrar la Nivelación y Admisión de la Universidad de Guayaquil, garantizando la igualdad de oportunidades y la existencia de un sistema equitativo y transparente para todos los ciudadanos aspirantes, basada en la aplicación de pruebas estandarizadas debidamente validadas, un currículo con visión integradora y mecanismos de evaluación sistemática y permanente, que permitan compensar las desigualdades producidas por la heterogeneidad de contextos.



D.A.N.U.G


Finalidad

Optimizar las capacidades de aprendizaje de los aspirantes desarrollando en cada uno de ellos las habilidades, destrezas, competencias y desempeños necesarios, para que asuman el conocimiento disciplinar, tecnológico, profesional y humanístico de forma responsable desde el ejercicio del derecho a una educación de calidad y en igualdad de oportunidades educativas.



D.A.N.U.G

Objetivos Académicos

- ▶ *Desarrollar en los estudiantes habilidades de comunicación oral y escrita, en el marco del desarrollo de sus capacidades para el manejo de los diversos lenguajes de la ciencia, la profesión y las humanidades;*
 - ▶ *Propiciar contextos educativos que fortalezcan las habilidades básicas del pensamiento y la lógica de razonamiento, para la formulación estratégica de problemas y desarrollo del pensamiento abstracto;*
 - ▶ *Fortalecer los sistemas conceptuales básicos de los campos disciplinares y humanísticos que sustentan la profesión;*
 - ▶ *Consolidar las metodologías de aprendizaje, competencias y habilidades necesarias para la producción e interpretación de problemas vinculados al campo de la profesión;*
- 

D.A.N.U.G

Objetivos Académicos

- ▶ *Insertar a los estudiantes en el mundo universitario, su organización, normativa, valores, principios y gestión administrativa, para que adquieran dominios de los instrumentos básicos para su desenvolvimiento como miembros de la comunidad universitaria y como futuros profesionales;*
- ▶ *Formar equipos colaborativos para el estudio y la integración socio-afectiva del estudiante, aplicando los principios de interculturalidad y respeto a la diversidad sentando las bases para el desarrollo de una cultura de convivencia que promueva el buen vivir.*

D.A.N.U.G

Objetivos Académicos

- ▶ *Garantizar el ingreso de los estudiantes, que aprueben la nivelación, a primer semestre de la carrera en la cual obtuvo su cupo; y,*
- ▶ *Garantizar el ingreso y permanencia de los estudiantes de nivelación y su transferencia a primer semestre de la carrera.*



PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE



Perfil del Docente

- Domina y aplicar los contenidos del proyecto de nivelación y sus fundamentos legales a cabalidad.
- Diagnosticar y evaluar los aprendizajes de los estudiantes orientado hacia la identificación de procesos que validen el conocimiento.
- Orientar adecuadamente los contenidos curriculares y los procesos de aprendizaje hacia la confección del proyecto de aula y el proyecto integrador de saberes.



NORMAS DE VESTIMENTA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

Normas de vestimenta **PROHIBIDAS EN LA UNIVERSIDAD**

HOMBRES PROHIBIDO:

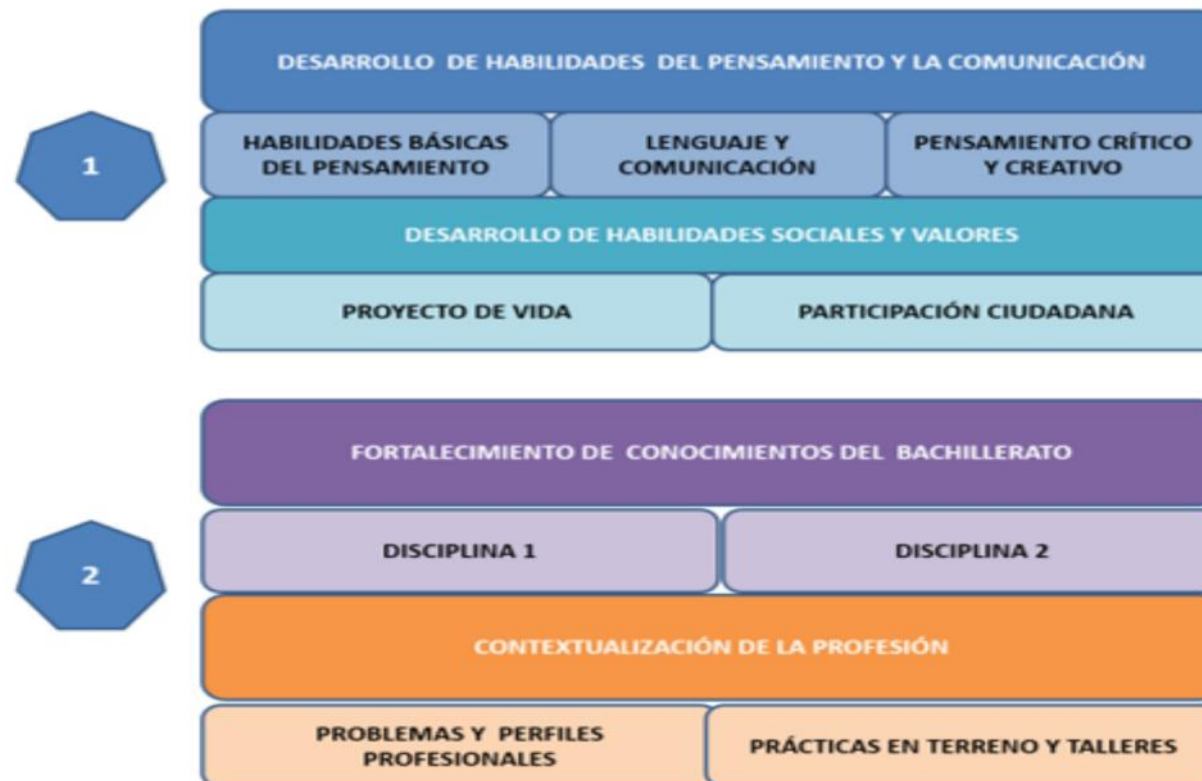
- ▶ Uso de gorras y gafas dentro del aula de clase o auditorio.
- ▶ Pantalones cortos o shorts.
- ▶ Camisas sin manga.
- ▶ Zapatillas de cualquier tipo.



MUJERES

- ▶ Vestimenta que exhiba el ombligo, abdomen, espalda, hombros o ropa interior (blusas con tiritas), mini faldas, vestidos cortos, escotes y ropa transparente.
- ▶ Uso de gorras y gafas dentro del aula de clase o auditorio.

BLOQUES DE APRENDIZAJE



BLOQUE 1.- Importancia

HABILIDADES DE DESARROLLO DEL PENSAMIENTO (Razonamiento Verbal, Abstracto, matemático)

- ▶ **Objetivo:** Crear escenarios educativos que propicien una inserción integral de los estudiantes a la UG., fortaleciendo sus habilidades básicas del pensamiento, de desarrollo humano y destrezas en la organización de los aprendizajes, promoviendo los procesos de autonomía, identidad, auto-organización y auto-regulación, con responsabilidad educativa y ciudadana.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, PROYECTO DE VIDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ▶ **Objetivo:** Desarrollar en los estudiantes las habilidades y destrezas básicas de comunicación a partir de la comprensión y producción de significados de forma oral y escrita, y de procesos de interacción simbólica para su introducción al pensamiento abstracto, que lo conduzca a la lectura crítica de textos académicos y científicos, previamente seleccionados y contextualizados, de acuerdo al nivel de aprendizaje,

BLOQUE 2.- Importancia

TRONCO DISCIPLINAR FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS DEL BACHILLERATO

- ▶ **Objetivo:** Introducir al estudiante en los métodos, lenguajes, procesos, tendencias, sistemas conceptuales básicos y contextos de aplicación del campo de las ciencias en donde se ubica la profesión, generando una experiencia de aprendizaje teórico-práctica, que lo conduzca a la formulación de un problema de la profesión, estableciendo variables y su respectiva red de relaciones.

PROBLEMAS Y PERFILES DE LA PROFESIÓN, PRÁCTICAS EN TERRENOS Y TALLERES

- ▶ **Objetivo:** Introducir al estudiante en los métodos, lenguajes, procesos, tendencias, sistemas conceptuales básicos y contextos de aplicación del campo de las ciencias en donde se ubica la profesión, generando una experiencia de aprendizaje teórico-práctica, que lo conduzca a la formulación de un problema de la profesión, estableciendo variables y su respectiva red de relaciones.



**▶ MALLA CURRICULAR DEL CURSO DE
NIVELACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**

AREA	SUBÁREAS	ASIGNATURAS	%	HORAS PRESENCIALES TOTALES	HORAS PRESENCIALES SEMANALES	TALLERES PRÁCTICOS	APRENDIZAJE AUTÓNOMO	HORAS SEMANALES CON TP TT	HORAS GLOBALES CICLO	SEMANAS	TOTAL DE HORAS POR BLOQUE	CREDITOS
TODAS LAS AREAS	TRONCO COMÚN 40%	HABILIDADES BÁSICAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVIDAD (HBP-PCC)	20	70	4	3	3	10	166	16	828	21
		LENGUAJE Y COMUNICACIÓN PROYECTO DE VIDA + PARTICIPACIÓN CIUDADANA (LC-PV)	20	70	4	3	3	10	166			
	TRONCO DISCIPLINAR 60%	DISCIPLINA 1	20	69	4	3	3	10	166			
		DISCIPLINA 2	20	69	4	3	3	10	165			
		PROBLEMAS Y PERFILES PROFESIONALES PRÁCTICAS EN TERRENO Y TALLERES (PPP-PPT)	20	70	4	3	3	10	166			
	TOTALES		100	348	22	15	15	52	828			

PROCESO DE APROBACIÓN DEL CURSO DE NIVELACIÓN PERIODO 2S-2016

Las asignaturas del BLOQUE 1 tendrán un peso del 40% y las asignaturas del BLOQUE 2 tendrán el 60%.



PROCESO DE APROBACIÓN DEL CURSO DE NIVELACIÓN PERIODO 2S-2016

- ▶ **Gestión formativa:** Aprendizaje propuesto por el docente en la interacción con el estudiante: Exposiciones, mapas conceptuales, análisis de casos.
- ▶ **Gestión practica:** Aprendizaje mediante talleres: Trabajo individual o grupales, aprendizaje autónomo el cual constituye el portafolio educativo del estudiante, tareas, investigaciones, presentación de proyectos.
- ▶ **Gestión de validación:** Resultado de la acumulación del aprendizaje en aula, talleres, trabajos autónomos evidenciado a través de evaluaciones (exámenes parciales y examen globalizador)
- ▶ Al término de cada período se evaluará el aprendizaje de los estudiantes de manera individual, con rigor académico, pertinencia, innovación, trabajo colaborativo y creatividad.

PROCESO DE APROBACIÓN DEL CURSO DE NIVELACIÓN

Evaluación por asignatura

Las notas de cada asignatura se evaluarán sobre 10 puntos, considerando la suma de tres componentes:

- ▶ 3 puntos gestión formativa
- ▶ 3 puntos gestión práctica
- ▶ 4 puntos la validación

Las asignaturas del BLOQUE 1 tendrán un peso del 40% y las asignaturas del BLOQUE 2 tendrán el 60%.

PARAMETROS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO DE NIVELACIÓN

- ▶ La nota mínima para aprobar el curso de nivelación es 8/10 y 70 % de asistencia, caso contrario el alumno reprobará su curso de nivelación.



**Gracias por la atención brindada.
Bienvenidos a la Universidad de Guayaquil**

